



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 31, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1980.

**ACUERDO 31.1**

Aprobación del Orden del Día.

**ACUERDO 31.2**

Aprobación del Acta de la Sesión Número 30.

**ACUERDO 31.3**

Ratificación de los miembros electos y designados de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico.

**ACUERDO 31.4**

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1979.

**ACUERDO 31.5**

Elección de la Dra. Alejandra Moreno Toscano como miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Rodolfo Stavenhagen, quien renunció a su cargo.

**ACUERDO 31.6**

Iniciación del procedimiento para sustituir al Dr. Rafael Velasco Fernández como miembro de la Junta Directiva, quien terminó su período por ministerio de Ley.

**COLEGIO ACADEMICO**

Bld. Manuel Avila Camacho 90, Col. El Parque, 53390 Naucalpan de Juárez, Edo. de México,  
Apdo. Postal 325, 06000 México, D.F. Tels.: 723-5661 y 723-5662

### **ACUERDO 31.7**

Aprobación del Reglamento de Cursos de Actualización.

### **ACUERDO 31.8**

Aprobación de las Reglas Mínimas para la Formulación del Presupuesto de Egresos de la Universidad.

### **ACUERDO 31.9**

Integración de cuatro Comisiones encargadas de analizar las propuestas de modificaciones a los Planes de Estudio de las Licenciaturas de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería de las Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, así como la creación de la Licenciatura en Computación en esta última; de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco; de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa y de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco. Cada Comisión quedó integrada por dos Directores de División, dos representantes del personal académico y dos representantes de los alumnos, con excepción de la Comisión de Ciencias Sociales y Humanidades que quedó integrada por tres Directores de División, tres representantes del personal académico y tres representantes de los alumnos. Fue nombrado como asesor de la Comisión de Ciencias Básicas e Ingeniería el Director de División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUMERO 31, CELEBRADA EN LA UNIDAD XOCHIMILCO, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1980.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 30, celebrada el 21 de julio de 1980.
2. Ratificación de miembros designados y electos de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico:

AREA DE CIENCIAS BASICAS

Mat. Carlos A. Betancourt Monroy  
Dr. Federico H. Delgado-Peña Moltalvo

AREA DE INGENIERIA

Ing. Arturo Quiroz Soto  
Dr. Fernando Berdichevsky

AREA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Dr. Carlos Vilchis Villaseñor  
Dra. Beatriz Gómez García  
Dr. Raúl Alcántara García  
Dr. Gustavo Viniegra González

AREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Rubén Román Ramos  
Dr. Ramón Álvarez Gutiérrez  
Dr. Dionisio Aceves Saino

AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Dr. Eligio Calderón Rodríguez

AREA DE ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Arq. Alberto González Pozo  
Arq. Javier Covarrubias Covarrubias  
Arq. René Rubén Herrera

AREA DE PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Arq. Rogelio Hernández Castellanos  
Arq. Javier Villalobos Jaramillo

3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1979, presentados por el Patronato con el Dictamen del Auditor Externo.
4. Elección de la Dra. Alejandra Moreno Toscano como Miembro de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Rodolfo Stavenhagen.
5. Iniciación del procedimiento para sustituir al Dr. Rafael Velasco Fernández, como Miembro de la Junta Directiva, quien termina su periodo en este año.
6. Aprobación del Reglamento de Cursos de Actualización.
7. Aprobación de las Reglas Mínimas para la Formulación del Presupuesto Anual de Egresos de la Universidad.
8. Integración de las Comisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño, que se encargarán de analizar las propuestas de modificaciones a planes de estudio de licenciaturas, así como la creación de la Licenciatura en Computación.